Morena busca Directiva del Congreso

VIOLETA HUERTA

Hasta ayer martes, el coordinador de la Legislatura mexiquense, Maurilio Hernández González, anunció que el Grupo Parlamentario de Morena buscará una reforma para que él encabece la Directiva del Congreso del Estado de México durante un año, como sucede en la Legislatura federal.

Actualmente, la ley señala que quien es electo presidente o presidenta de la Directiva en septiembre permanece en ese cargo por cerca de 3 meses, sin embargo, la bancada de Morena, la más grande del Congreso con 35 integrantes, buscará reformar la ley para ampliar el periodo a 12 meses.

"En un primer momento, pues en el marco de la legislación vigente que es por este primer periodo, pero posteriormente se estarán haciendo los mecanismos correspondientes porque se habrá de trabajar también en la modernización del marco legislativo a partir de que tengamos una revisión igualmente a fondo de la Ley Orgánica y del Reglamento".

"Se habrá de perfeccionar, se habrá de modernizar, habremos de buscar la homologación en varios aspectos entre el mecanismo de funcionamiento de la Legislatura del Estado, en relación al funcionamiento de la Diputación Federal y del Senado de la República".

Maurilio Hernández dijo que él no buscará ni la presidencia de alguna comisión, ni la vicecoordinación del Grupo Parlamentario, pues son experiencias que ya ha vivido en diversas ocasiones y su objetivo es ser presidente de la Directiva de la Legislatura local.

"Habremos de proponer como Grupo Parlamentario, a través de nuestro coordinador en la Junta, el que podamos revisar la reglamentación, a efecto de poder homologar los mecanismos con que opera en temporalidad y en atribuciones la presidencia de la Legislatura, que se re-



Maurilio Hernández no buscará la presidencia de alguna comisión

fleja en la presidencia de la Directiva, en relación a cómo opera la federal y el Senado de la República".

Confirmó que con los ajustes ese cargo duraría un año y es un acuerdo interno del Grupo parlamentario morenista. Al ser la primera fuerza en la 62 Legislatura, pretende reformar la Ley para ampliar el periodo del presidente electo de 3 a 12 meses

La siguiente semana, adelantó, analizarán si habrá vicecoordinaciones, pues actualmente, el reglamento interno de ese Grupo Parlamentario contempla la coordinación, 2 vicecoordinaciones generales y 7 coordinaciones temáticas.